

## Consultas Realizadas

# Licitación 431488 - Adquisición de Equipos de Computación y de Oficina.-

### Consulta 1 - /\* CONSULTA SOBRE MULTA

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2023
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,01 % (cero coma cero un por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-05-2023
<p>Muy buenos dias señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>Al respecto, se remitirá adenda, a fin de aclarar las EE TT de lo requerido, pedimos su comprensión.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército.</p>		

### Consulta 2 - Plazo de consultas y presentación de ofertas, extensión.

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2023
<p>Amablemente solicitamos extender/prorrogar el plazo de consultas y presentación de ofertas en al menos 3 días hábiles más, de manera a disponer del tiempo adecuado para analizar el PBC, teniendo en cuenta que son varios items de diferentes marcas y modelos.</p> <p>Ya que desde la publicación del PBC no se dispone ni de 1 solo día habil completo para poder analizar las especificaciones De manera a poder ofertar correctamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-05-2023
<p>Muy buenos dias señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército.</p>		

### Consulta 3 - En el PBC, para el ítem 2 Escáner.

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2023
<p>Amablemente solicitamos poder reformular y considerar cambiar las especificaciones del ítem 2 escaner, teniendo en cuenta que actualmente esta dirigido únicamente al equipo Epson DS-1630, en la actualidad los escaners planos ya estan siendo poco utilizados ya que ante la necesidad de escaneos planos se utilizan las impresoras multifunción y ante la necesidad de escaneos normales hasta oficio se utilizan los escaners de mesa de tamaños pequeños que ocupan menos espacio.</p> <p>Sugerimos la modificación de algunos puntos, quedando de la siguiente manera de manera a que la institución pueda adquirir equipos actiales de un uso más como y dimensiones reducidas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tipo de Escaner: Escaner de mesa</li><li>- Resolución: 600ppp</li><li>- Velocidad de escaneo: 25ppm a una cara y 50ipm a doble cara</li><li>- Modelo: A definir por el oferente</li><li>- Tipo de Escaner: De mesa con tamaño reducido y sistema de arrastre en U para mayor comodidad y menor utilización de espacio en el lugar de trabajo</li><li>- Resolución: 600ppp, escaner de mesa</li><li>- Velocidad de escaneo: 25ppm a una cara y 50ipm a doble cara</li><li>- Tamaño máximo de papel: Altura: 50,8 - 216 mm (2" - 8.5"). Longitud: 53,9 - 356 mm (2.12" - 14")</li><li>- Interfaz: USB 2.0 Hi-speed</li><li>- Modos de escaneo: Color, escala de grises, blanco y negro</li><li>- Requerimiento del sistema: Windows® 7/8/8.1/10 Service Pack 1 o posterior</li><li>- Dimensiones: A definir por el oferente</li><li>- Peso: Hasta 3Kg.</li><li>- Garantía 1 año como mínimo</li></ul> <p>Sugerimos el análisis de estas características recomendables y su inclusión vía adenda.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-05-2023
<p>Muy buenos dias señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>Al respecto, se remitirá adenda, a fin de aclarar las EE TT de lo requerido, pedimos su comprensión.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC N° 2 - Comando del Ejército.</p>		

## Consulta 4 - En el PBC, para el ítem 3 Impresora a chorro de tinta.

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2023
<p>Amablemente sugerimos incluir las siguientes especificaciones técnicas muy importantes para la impresora a chorro de tinta, de modo a que la unidad solicitante adquiera equipos de una buena calidad y velocidad de acuerdo al referencial estimado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Velocidad: ESAT Negro de 8.5ipm o superior y ESAT Color de 5ipm o superior</li> <li>- Bandeja de salida: de 100 hojas o superior</li> <li>- Impresión inalámbrica, wifi (Opcional)</li> <li>- Peso: Hasta 10Kg</li> </ul> <p>Agradeceríamos el análisis e inclusión de estas características</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-05-2023
<p>Muy buenos días señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>Al respecto, se remitirá adenda, a fin de aclarar las EE TT de lo requerido, pedimos su comprensión.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército.</p>		

## Consulta 5 - ITEM 1 - PROCESADOR PARA COMPUTADORA

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
<p>En el pliego de bases y condiciones, SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 1 Procesador para Computadora, solicitan:</p> <p>Procesador; de 7th Generación A10-8770 APU. Hasta 3.8GHz.          CPU de 4 Núcleos, GPU 6 Núcleos.          Tecnología de Memorias DDR4, Puertos USB 3.0, Licencia de Windows 10 Pro. Ideal para Empresas, Oficinas, y uso Hogareño de alta exigencia.</p> <p>PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo:</li> <li>- Sistema Operativo: Windows 10 PRO 64-bit Edition</li> <li>- Procesador: AMD 7th Gen A10-8770 APU (Cache 2MB, 4 Núcleos, GPU 6 Núcleos).</li> <li>- Número de cores: Quad-Core</li> <li>- Chipset: AMD B350</li> <li>- Maxima velocidad turbo: 3,8Ghz</li> <li>- Memoria RAM: 16GB DDR4 2133Mhz</li> <li>- Disco Sólido: 240GB SSD</li> <li>- Video integrado: Gráficos AMD Rodeón R7 (Superior por ejemplo a una Ge Force GT730).</li> <li>- Óptico: Sin lector CD/DVD.</li> <li>- LAN: Gigabit Ethernet Broadcom</li> <li>- Audio: DTS Studio Sound Realtek ALC221</li> <li>- Fuente: 200W 80 Plus. Certificada.</li> <li>- Medidas: 380 x 338 x 100 mm</li> <li>- Peso: 6.60Kg</li> </ul> <p>PUERTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6 x USB 2.0 (2 Frontales/4 Posteriores)</li> <li>4 x USB 3.1 Gen 1 (2 Frontales/2 Posteriores)</li> <li>1 x VGA</li> <li>1 x Display Port</li> <li>1 x RJ-45 LAN</li> <li>2 x Puertos Frontales Micrófono y Auriculares</li> <li>2 x Puertos Posteriores Micrófono y Auriculares</li> </ul>		

Garantía 1 año (como mínimo) a partir de la firma de contrato.

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar que es lo que están solicitando realmente puesto que en el portal de item solicitados mencionan PROCESADOR PARA COMPUTADORAS pero dentro del pliego detallan características de una COMPUTADORA COMPLETA que inclusive es copia fiel de una pagina web en donde se describen de la misma manera las características <https://www.pccompu.com.uy/catalogo/computacion/computadoras/computadoras-recertificadas/pc-computadora-hp-elitedesk-705-7th-gen-a10-8770-apu-8gb-ddr4-500gb-windows-10-pro-con-licencia-2723/>

Por lo cual solicitamos encarecidamente que verifiquen el requerimiento, y si son computadoras realmente lo que necesitan deben guiarse por el estándar de la MITIC para este tipo de productos, de esta manera los potenciales oferentes podrán cotizar en igualdad de condiciones lo requerido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-06-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En este contexto la Convocante aclara: Lo solicitado no corresponde a una computadora completa, solamente se solicito un Gabinete con las EE TT mencionados en el Ítem 01, además se encuentra publicado en el SICP, contrato referencial que se había adquirido el bien, en este caso seria Procesador para computadora.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército.</p>		

## Consulta 6 - ITEM 5

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
<p>En el pliego de bases y condiciones, SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 5 notebook, solicitan:</p> <p>Lector / Grabador de DVD DVD - SuperMulti. Exigido</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que este requerimiento sea considerado como OPCIONAL o en su defecto acepten lector/grabador de DVD USB considerando que los modelos nuevos de notebook ya no traen de manera interna dicho componente el cual se encuentra desfazado tecnológicamente por parte de los principales fabricantes de estos productos. Esto no afecta en lo absoluto al rendimiento del equipo y permitirá que se oferten modelos de la nueva generación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-06-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En este contexto la Convocante aclara; Lo solicitado en el PBC, se encuentra en la plantilla del SICP (Estándar - Notebook Tipo 3 - Básica) atendiendo según las normas y leyes vigentes no se podrán ser modificadas.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 7 - ITEM 5

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
<p>En el pliego de bases y condiciones, SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 5 notebook, solicitan:</p> <p>Batería 4-celdas Lition Ion (como mínimo). Exigido</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptada batería de 3 celdas de lition ion o similares ya que los nuevos modelos de notebooks de los principales fabricantes cuentan con características de duración mejoradas para la duración de la batería el cual permite que en menos celdas físicamente puedan optimizar el tamaño pero a la vez el rendimiento y duración sean mejores, esta cambio permitirá a la convocante recibir ofertas de nuevos modelos en el mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-06-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En este contexto la Convocante aclara; Lo solicitado en el PBC, se encuentra en la plantilla del SICP (Estándar - Notebook Tipo 3 - Básica) atendiendo según las normas y leyes vigentes no se podrán ser modificadas.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 8 - capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
<p>En el pliego de bases y condiciones, capacidad financiera, solicitan:</p> <p>d) Para contribuyentes exclusivamente de IVA General;</p> <p>Deberán cumplir con el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años: 2019, 2020 y 2021.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser considerados los años 2020, 2021 y 2022 para el calculo respectivo de la capacidad financiera para contribuyentes exclusivamente de IVA General a fin de permitir la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-06-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En este contexto la Convocante solicitan documentos conforme a lo referencial en bases a contratos ejecutados, de tal manera nos adecuamos en la Resolución 1890/20, que establece a los precios referenciales a ser utilizados para la publicación en el SICP, atendiendo que los años requeridos para el calculo respectivo impacta a lo referencial obtenido, además el documento se requiere en carácter formal y no sustancial.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 9 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2023
----------	-------------------	------------

En el pliego de bases y condiciones, plan de entrega de los bienes, indican:

El bien deberá ser entregado dentro de los 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la recepción de orden de compras por parte del proveedor.

Solicitamos respetuosamente a la convocante que para los ITEMS 1, 4, 5, 6 el plazo de entrega pueda ser extendido hasta 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la recepción de la orden de compras por parte del proveedor ya que considerando los plazos de entrega de los principales distribuidores a nivel nacional y los procesos de importación de este tipo de productos sumado a la gran cantidad que requieren el plazo solicitado es razonable para cumplir con las entregas respectivas a la entidad, esto permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-06-2023
-----------	--------------------	------------

Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.

En este contexto la Convocante aclara; Lo solicitado en el PBC, los bienes son de suma necesidad los plazos solicitados es referencial que el oferente puedan cumplir en tiempo y forma, además manifestamos si en caso de inconveniente de ser proveídos los equipos la convocante y el proveedor a coordinación se solicitaría `prorroga de entrega, ya sea extensión en la entrega para poder concluir con el contrato que sufrió atrasos por razones ajenas al contratista.

Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.  
Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército